

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 20-11-2014 11:45:33

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-837-SE14

SEÑOR (ES) :	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DINAR S A	A Sr (a) :	ALFREDO ARAYA SILVA
DIRECCIÓN :	LAS BRISAS 153 LA CISTERNA	FONO :	(56)(02) 3595797
RUT :	99.568.810-7	FAX :	(56)(02) 3595797
	La Cisterna		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memorandun N° 2725 ALIMENTOS SALUDABLES		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	20-11-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Pamela Lucero	56-02-25585406	pamelaardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93131607	Servicios de distribución de alimentos	30 Unidad no definida	Desayuno Especial (Adjunta cotización)	Desayuno Especial	4.200,00	0,00	0,00	126.000

Neto	\$	126.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	126.000
19% IVA	\$	23.940
Total	\$	149.940

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: PLAN COMUNAL PROMOCION DE SALUD, AÑO 201

Observaciones:

OBLIGACION 5/293
OTRA FORMA DE DESPACHO
CONTACTO : EVELYN CALDERON

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>